DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14795924721

(415)7707212489984(8020) 000001479592472 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1019107216
6. DV: 5
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá: 32
14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 13
26. Número de identificación: 1019107216
27. Fecha expedición: 2013,05,08
28. País: COLOMBIA 169
29. Departamento: Bogotá D.C. 11
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
Lugar de expedición
31. Primer apellido: HERRERA
32. Segundo apellido: MORERA
33. Primer nombre: TATIANA
34. Otros nombres:
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 169
39. Departamento: Bogotá D.C. 11
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 00
41. Dirección principal: CL 137 A 98 B 104
42. Correo electrónico: tatianaherrera95@outlook.com
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 3502364153
45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46. Código 4759 — 47. Fecha inicio actividad 2021,10,04
Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad
Otras actividades: 50. Código 1 2

Ocupación: 51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio 1 2
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su re

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 2021 - 11 - 05 / 11 : 27: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HERRERA MORENA TATIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner